	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: G3-FT004
			Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 313 DE 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA



CONTRATISTA:	ATSEI DE COLOMBIA LTDA.			C.C. / C.E. No.:	830.053.617-2	
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/08/2018	Hasta	31/08/2018	INFORME No.:	07

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	313	Fecha de inicio	24/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a la UPS del centro de cómputo de EL ICFES".					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000) M/CTE, precio correspondiente a 10.2 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018 los cuales incluye IVA.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$3.818.184,00) MC/TE., los cuales incluye IVA.		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS (\$4.181.816,00) M/CTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DÉCIMA del contrato, el plazo de ejecución del contrato se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2018.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> El 24 de ENERO de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	<p>De conformidad con lo establecido por la CLÁUSULA OCTAVA. FORMA DE PAGO: EL ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato e pagos mensuales de acuerdo a la tarifa ofertada por el contratista, contra la recepción y aprobación por parte de EL ICFES de las labores de mantenimiento ejecutadas sobre la UPS durante los meses de vigencia del contrato y relacionadas en el informe que deberá ser aprobado por el supervisor del contrato.</p> <p>Los anteriores valores serán pagados por la Entidad previa de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la cuenta de cobro, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales</p>
-----------------------	--

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2



deberán cumplir las provisiones legales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad de EL CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable.

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor										
6530	15/03/2018	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UPS CENTRO DE CÓMPUTO ICFES MES DE FEBRERO DE 2018	\$636.364,00										
6531	15/03/2018	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UPS CENTRO DE CÓMPUTO ICFES MES DE MARZO DE 2018	\$ 636.364,00										
6598	24/05/2018	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UPS CENTRO DE CÓMPUTO ICFES MES DE ABRIL DE 2018	\$ 636.364,00										
6599	24/05/2018	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UPS CENTRO DE CÓMPUTO ICFES MES DE MAYO DE 2018	\$ 636.340,00										
6629	25/06/2018	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UPS CENTRO DE CÓMPUTO ICFES MES DE JUNIO DE 2018	\$ 636.340,00										
6652	27/07/2018	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UPS CENTRO DE CÓMPUTO ICFES MES DE JULIO DE 2018	\$ 636.364,00										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
									X				
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UPS CENTRO DE CÓMPUTO ICFES MES DE FEBRERO DE 2018	100%



 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UPS CENTRO DE CÓMPUTO ICFES MES DE MARZO DE 2018	100%
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UPS CENTRO DE CÓMPUTO ICFES MES DE ABRIL DE 2018	100%
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UPS CENTRO DE CÓMPUTO ICFES MES DE MAYO DE 2018	100%
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UPS CENTRO DE CÓMPUTO ICFES MES DE JUNIO DE 2018	100%
6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UPS CENTRO DE CÓMPUTO ICFES MES DE JULIO DE 2018	100%
7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UPS CENTRO DE CÓMPUTO ICFES MES DE AGOSTO DE 2018	100%
8		%
9		%
10		%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	

6. CONSTANCIAS

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

El supervisor o interventor **CARLOS ANDRÉS CARDONA LÓPEZ**, acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

CARLOS ANDRÉS CARDONA LÓPEZ, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda.

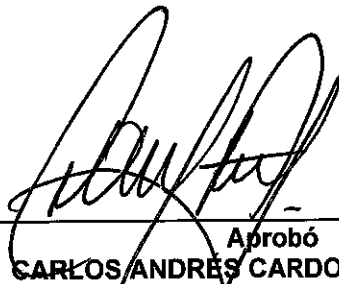
7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

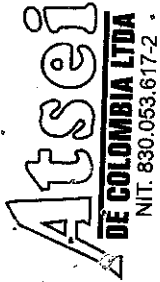
En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(10)** de **(septiembre)** de **(2018)**



Elaboró: mmalaver



Aprobó
CARLOS ANDRÉS CARDONA LÓPEZ
 Subdirector de Información



ATSEI DE COLOMBIA LTDA

CALLE 76 No. 28B-05
 TELS.: 5453145 - 2315896
 FAX: 5453802 - E-mail: serviciente@atsei.com
www.atsei.com - BOGOTÁ, D.C.

FACTURA DE VENTA

No. 6677

IVA REGIMEN COMUN
 FORMULARIO DE RESOLUCION
 No. 187620073-10278 HABILITA
 DEL 6523 AL 8000 2018/03/12
 ICA 11.04 x 1000 ACTIVIDAD 3120

SEÑORES: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION		NIT: 860.024.301-6
DIRECCION: CL 26 # 69-76 TORRE 2, PISO 15 ED ELEMENTOR		CIUDAD: BOGOTÁ
TELEFONO: 4841460		FECHA FACTURA 28/08/2018
CANTIDAD	DESCRIPCION	VR. UNITARIO
1	Mantenimiento preventivo UPS centro de cómputo ICFES mes de agosto CONTRATO 313-2018	534.760
CANTIDAD EN LETRAS: SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE		534.760
GIRAR CHEQUE A FAVOR DE ATSEI DE COLOMBIA LTDA.		VR. TOTAL 534.760
		IVA RETENCION 104.694
		I.C.A.
		TOTAL 636.364

Atsei
ATSEI
 DE COLOMBIA LTDA
 NIT 900.053.617-2

POR ATSEI DE COLOMBIA LTDA.

ACEPTADO Y RECIBIDO (FIRMA Y SELLO)

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO SEGUN EL ARTICULO 714 DEL CODIGO DEL COMERCIO.
 EN ESTA EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LOS BIENES Y SERVICIOS DESCRITOS EN ESTE TITULO VALOR.
 DESPUES DEL VENCIMIENTO SE CAUSARAN INTERESES DEL 3.5) MENSUAL.

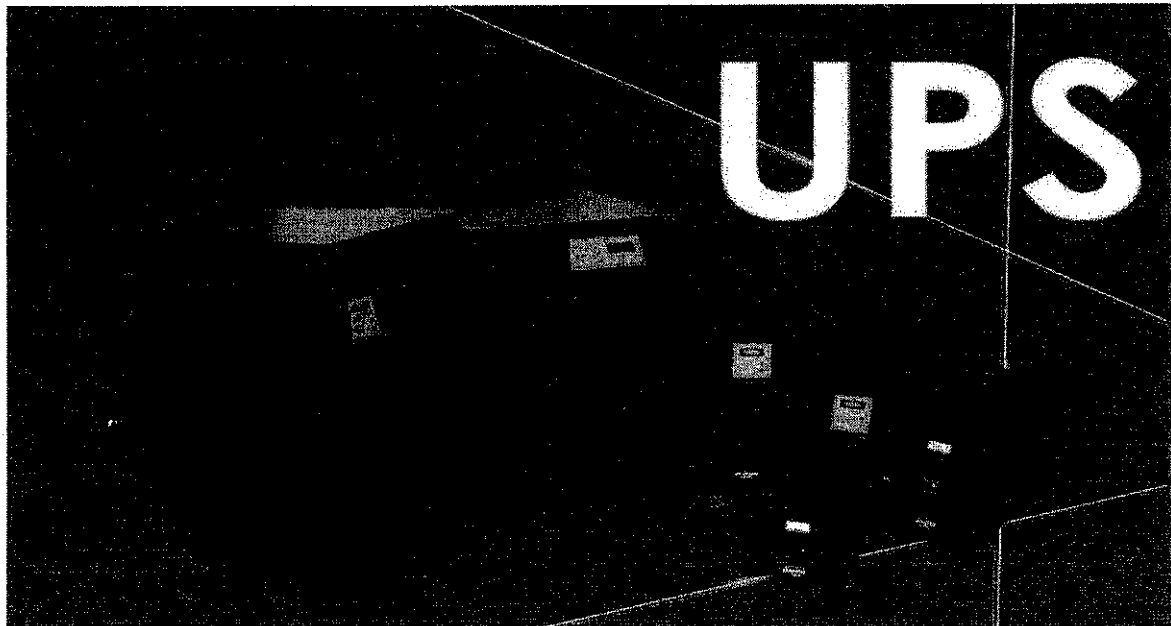
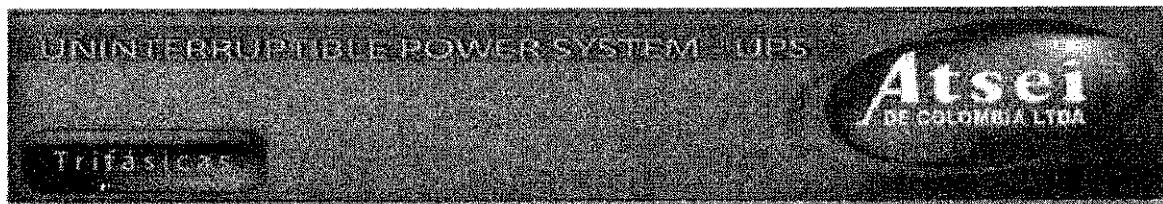


Reporte #7 Ups ICFES.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

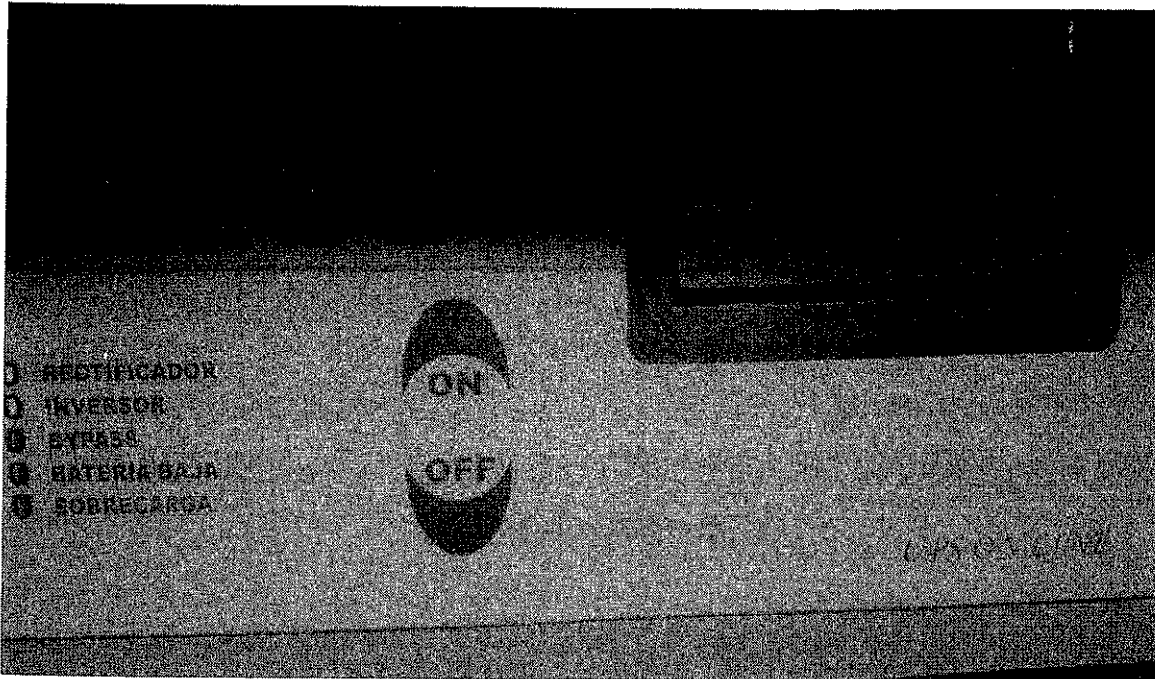
#313 de 2018,

celebrado entre el INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA
EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN- ICFES - Y ATSEI DE
COLOMBIA LTDA

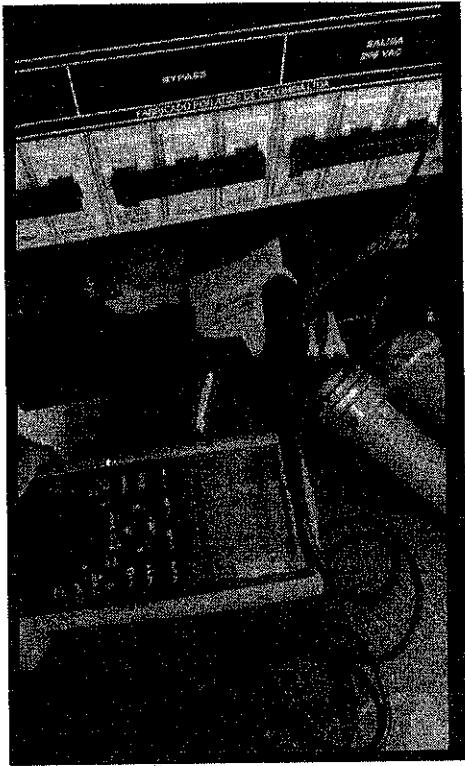




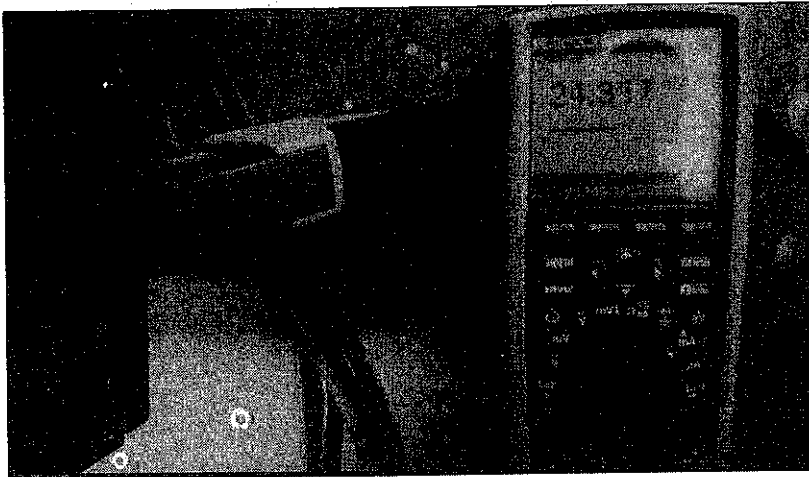
1. Reporte Ups de 15 KVA marca ATSEI:



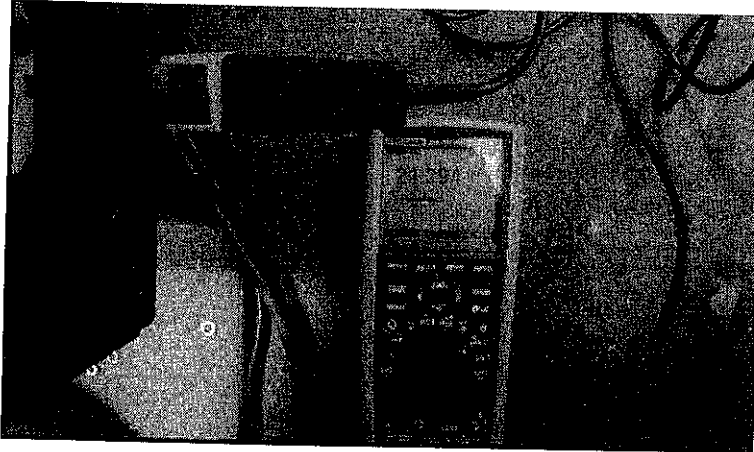
ITEM	DESCRIPCION
2	<p>Módulo de potencia inductor fase R</p>



Fase 2



Fase 3



Neutro tierra



Reporte final

UPS OK

Atentamente,

LUIS ARDILA ARIZA
Representante legal ATSEI



ENCENDIDO Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO

MODELO	SIP10000	SIP12000	SIP15000	SIP18000	SIP21000	SIP24000
POTENCIA	10KVA	12KVA	15KVA	18KVA	21KVA	24KVA
AC DE ENTRADA	Factor de potencia	0.99				
	Distorsión armónica	10% Con corrector de Fp				
	Voltaje	208VAC +/- 20%				
	Frecuencia	60 HZ +/- 10%				
	Hilos	3 Fases, neutro, tierra				
	Voltaje DC	100%				
Protecciones	Termomagnética, apagado por batería baja, corriente de carga limitada, Corriente Continua					

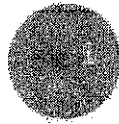
UBICACIÓN	VOLTAJE ENTRADA	Estado
Centro computo	120, 121, 120	OK

BATERIAS	Tiempo de respaldo	12 minutos a plena carga (expandible ocho horas)
	Tipo	Selladas, libres de mantenimiento tipo VRLA
	Corriente de operación	Máximo 5%
	Vida útil	3 a 10 años
	Banco Adicional	Hasta 24 horas
Arranque	En frío	

UBICACIÓN	Voltaje Baterías	Estado
Centro computo	216	OK

AC DE SALIDA	Voltaje Frecuencia	120/208 Vac +/- 1% 3 Fases, neutro y tierra, 60Hz +/- 0.1%
	Forma de onda	Senoidal (switched 21 KHz IGBT'S) < 5% para carga no lineal
	Factor de Cresta	3:1 a plena carga
	Tecnología	True On-Line PWM, IGBT'S, doble conversión
BYPASS	Distorsión Armónica	1.2% T.D.H. (tolerancia máxima (carga no lineal))
	Sobrecarga	200% por 2 minutos, 200% por medio ciclo, Límite de transferencia +/- 15%
	Automático y manual	Transferencia del 100% de la carga de inversor a bypass y vice versa

UBICACIÓN	BYPASS	Estado
Centro computo	La UPS queda operando en modo ON line, se realiza maniobra de transferencia tanto en automático con corte de energía a la entrada como cambio en manual	OK



REPORTE VISITA MANTENIMIENTO UPS

No. 07

EMPRESA	ICFES INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION
CIUDAD	BOGOTA
FECHA	28 de Agosto de 2018
HORA	11:10 AM

UPS 1	
MARCA	ATSEI
SERIAL	180509038
POTENCIA	12KVA



DESCRIPCIÓN	UPS 1
VOLTAJE ENTRADA ENTRE L1 Y L2	210 VAC
VOLTAJE ENTRADA ENTRE L1 Y L3	210 VAC
VOLTAJE ENTRADA ENTRE L2 Y L3	210 VAC
VOLTAJE ENTRADA ENTRE L1 Y N	121 VAC
VOLTAJE ENTRADA ENTRE L2 Y N	121 VAC
VOLTAJE ENTRADA ENTRE L3 Y N	121 VAC
VOLTAJE ENTRE N Y TIERRA	0,75 VAC
CORRIENTE ENTRADA FASE L1	24 A
CORRIENTE ENTRADA FASE L2	28 A
CORRIENTE ENTRADA FASE L3	25 A
VOLTAJE SALIDA ENTRE L1 Y L2	212 VAC
VOLTAJE SALIDA ENTRE L1 Y L3	202 VAC
VOLTAJE SALIDA ENTRE L2 Y L3	208 VAC
VOLTAJE SALIDA ENTRE L1 Y N	120 VAC
VOLTAJE SALIDA ENTRE L2 Y N	120 VAC
VOLTAJE SALIDA ENTRE L3 Y N	119 VAC
CORRIENTE SALIDA FASE L1	24 A
CORRIENTE SALIDA FASE L2	15 A
CORRIENTE SALIDA FASE L3	13 A
FRECUENCIA ENTRADA	60 HZ
FRECUENCIA SALIDA	60 HZ

☒ Calle 76 NO. 28B-05 SANTAFÉ DE BOGOTÁ, COLOMBIA
 ☎ (571) 545 3145
 ✉ SERVICIENTE@atsei.com

VOLTAJE BATERIAS	215 VDC
VENTILADORES	Funcionamiento normal
REJILLAS DE VENTILACIÓN	En buen estado
HUMEDAD RELATIVA EXTERIOR UPS	57%
TEMPERATURA INTERIOR UPS	13°C
TEMPERATURA EXTERIOR UPS	20°C

RECIBIDO POR	ORLANDO GONZALEZ
CARGO	CONTROLISTA
DEPARTAMENTO	BUG Desarrollo de APP.
FIRMA	



Nota: se retroalimenta que la UOS se encuentra en perfecto estado funcional a AGOSTO.

Evidencias fotográficas tomadas en la visita:

Instrumento Fluke profesional 2^{da}



Corrientes por fase:

La pinza realiza atenuación por seguridad del instrumento la lectura se debe multiplicar por 100 para dar el dato en amperios

Fase 1:



NIT: 830.053.617-2

ATSEI DE COLOMBIA LTDA

TECNOLOGÍA DE AVANZADA EN SOLUCIONES ELECTRÓNICAS INTEGRALES

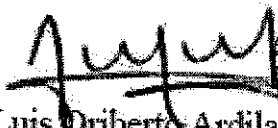
CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN PERSONA JURÍDICA

El suscrito Representante legal, certifica que la sociedad **ATSEI DE COLOMBIA LTDA**, identificada con **NIT 830.053.617-2**, se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos 6 meses incluido el mes de agosto.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 28 días del mes de agosto del año 2018, en Bogotá.


ATSEI
DE COLOMBIA LTDA
NIT 830.053.617-2
Luis Oriberto Ardila Ariza
C.C 11.383.675 de Fusagasugá
Representante Legal

Bogotá D. C., Julio 30 de 2018

**Señores
A QUIEN INTERESE
Ciudad**

Cordial Saludo:

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **ATSEI DE COLOMBIA LIMITADA** Identificado con el Nit No. 830053617 a la fecha de esta certificación tiene los siguientes productos.

Nombre del Producto	Número de Cuenta	Estado de Cuenta	Fecha Apertura
CORRIENTE	206-423730-02	ACTIVA	2008 / 06 / 17

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el telefono 7424219 de Bogotá, o en nuestra sucursal Los Alcázares ubicada en la Calle 72 No 22-42.

Atentamente,

BANCOLOMBIA
Bogotá D. C. 206 Los Alcázares

Auxiliar de Servicios N° 101
ELIZABETH PALACIOS SEPULVEDA
AUXILIAR INTEGRAL DE SERVICIO
SUCURSAL LOS ALCAZARES
Tel 7424219 ext 162